

El papa León XIV aceptó la renuncia del obispo de Cádiz acusado de pederastia

22/11/2025



El papa León XIV aceptó la renuncia del obispo de la diócesis de Cádiz y Ceuta, Rafael Zornoza, luego de que salieran a la luz graves acusaciones de acoso y abusos sexuales cometidos presuntamente contra un menor mientras se desempeñaba como formador en el seminario de Getafe.

La decisión, según supo la Agencia Noticias Argentinas, fue publicada en el boletín oficial del Vaticano sin detallar los motivos formales, aunque se conoció apenas días después de que el caso tomara estado público. Zornoza, quien ya había presentado su dimisión quince meses atrás al cumplir los 75 años, se convirtió así en el primer obispo español señalado penalmente por hechos de esta naturaleza. La investigación que tramita Roma apunta a supuestos abusos continuados contra un menor entre 1994 y los primeros años del 2000, una denuncia que la Santa Sede conocía desde hacía cuatro meses.

La reacción de la jerarquía eclesiástica española no tardó en hacerse oír. Luis Argüello, presidente de la Conferencia Episcopal, reconoció con “dolor” que la apertura de una pesquisa vaticana “otorga verosimilitud a la acusación”, aunque insistió en mantener la presunción de inocencia. El propio pontífice, consultado por la prensa, señaló que la investigación debe seguir su curso y que, una vez concluida, “se determinarán las consecuencias”.

El obispo emérito, por su parte, defendió su inocencia y resolvió suspender su agenda pública, alegando además que atraviesa un tratamiento por un cáncer agresivo del que no se tenía conocimiento.

Fuentes cercanas indicaron que se mantendrá apartado mientras avanza el proceso en Roma. A la espera de una designación definitiva, el Vaticano nombró como administrador apostólico al obispo auxiliar de Sevilla, monseñor Ramón Valdivia, quien asumirá temporalmente la conducción de la diócesis gaditana.